

## Certificado de Permanencia en Reposo

El médico que suscribe, certifica que don(a)

*Danays gale malle*

R.U.T. N° 23083125-4 deberá permanecer en reposo  
desde el día 30/09/24 hasta el día 04/10/24 inclusive.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en

*Colgio*

La Serena: 05/10/24

Dr. Edwin A. Salas Tovar  
RUT: 27.356.285-5  
RCM: 8780-5  
Médico Cirujano

Nombre y Firma Profesional